



## Infografía

*Nombre del Alumno: Deysi Guzmán Ávila*

*Nombre del tema: ALMA-ATA/CARTA DE OTTAWA*

*Parcial: I*

*Nombre de la Materia: Enfermería comunitaria*

*Nombre del profesor: Mariano Walberto Balcázar Velasco*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre: 7to "C"*



# ALMA-ATA

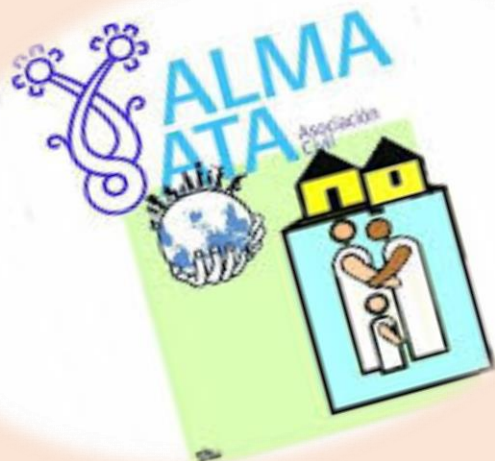


## ¿Qué es?

Es un documento clave en la historia de la salud pública. Adoptada en 1978 durante la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud en Alma-Ata (ahora Almaty), Kazajistán, esta declaración marcó un hito en la promoción de la atención primaria de salud como un enfoque fundamental para alcanzar la salud para todos.

## Objetivo

Promover y proteger la salud de todos los pueblos del mundo



## Promueve

una serie de valores rectores para el desarrollo sanitario, un conjunto de principios para la organización de servicios de salud y una variedad de criterios para abordar las necesidades sanitarias prioritarias y los determinantes. Los valores y principios de la APS incluyen el derecho a la salud, la equidad, la solidaridad, la justicia social, la participación y la acción multisectorial, entre otros.



## Declaraciones

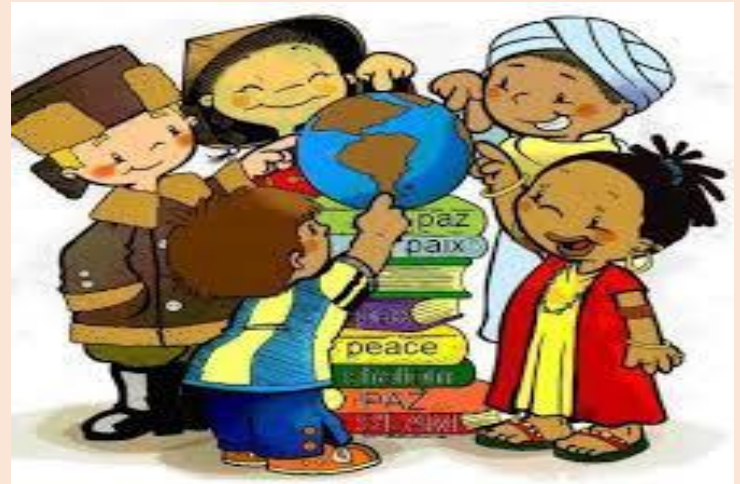
- La Conferencia reitera firmemente que la salud, estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades es un derecho humano fundamental y que el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social.
- La grave desigualdad existente en el estado de salud de la población, especialmente entre los países en desarrollo y los desarrollados, así como dentro de cada país, es política, social y económicamente inaceptable y, por tanto, motivo de preocupación común para todos los países.





- El desarrollo económico y social, basado en un Nuevo Orden Económico Internacional, es de importancia fundamental para lograr el grado máximo de salud para todos.
- El pueblo tiene el derecho y el deber de participar individual y colectivamente en la planificación y aplicación de su atención de salud.

- Los gobiernos tienen la obligación de cuidar la salud de sus pueblos, obligación que sólo puede cumplirse mediante la adopción de medidas sanitarias y sociales adecuadas.
- La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad.



- Es a la vez un reflejo y una consecuencia de las condiciones económicas y de las características socioculturales y políticas del país y de sus comunidades, y se basa en la aplicación de los resultados pertinentes de las investigaciones sociales, biomédicas y sobre servicios de salud.
- Todos los gobiernos deben formular políticas, estrategias y planes de acción nacionales, con objeto de iniciar y mantener la atención primaria de salud como parte de un sistema nacional de salud completo y en coordinación con otros sectores.



- Todos los países deben cooperar, con espíritu de solidaridad y de servicio, a fin de garantizar la atención primaria de salud para todo el pueblo.
- La Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud exhorta a la urgente y eficaz acción nacional e internacional a fin de impulsar y poner en práctica la atención primaria de salud en el mundo entero y particularmente en los países en desarrollo.



## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-70632018000400329#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Alma%20Data%20de%201978%20destac%C3%B3%20como%20elementos,las%20enfermedades%20end%C3%A9micas%20locales%2C%20el](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632018000400329#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Alma%20Data%20de%201978%20destac%C3%B3%20como%20elementos,las%20enfermedades%20end%C3%A9micas%20locales%2C%20el)
2. <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/5475cf2deac0932d38f3116d168e648c.pdf>



# Carta de Ottawa



## Origen

21 de noviembre de 1986 en Ottawa.



## Se centra en:

- ✓ en las necesidades de los países industrializados, se tuvieron también en cuenta los problemas que atañen a las demás regiones.
- ✓ La conferencia tomó como punto de partida los progresos alcanzados como consecuencia de la Declaración de Alma Ata sobre la atención primaria
- ✓ El documento "Los Objetivos de la Salud para Todos" de la Organización Mundial de la Salud

## Principal causa

Esta conferencia fue, ante todo una respuesta a la creciente demanda de una nueva concepción de la salud pública en el mundo.

## PROMOCIÓN DE LA SALUD

La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.



## PRERREQUISITOS PARA LA SALUD

la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad. Cualquier mejora de la salud ha de basarse necesariamente en estos prerrequisitos.

## PROMOCIONAR EL CONCEPTO

Una buena salud es el mejor recurso para el progreso personal, económico y social y una dimensión importante de la calidad de la vida.



## PROPORCIONAR LOS MEDIOS

se centra en alcanzar la equidad sanitaria, su acción se dirige a reducir las diferencias en el estado actual de la salud y a asegurar la igualdad de oportunidades.

## ACTUAR COMO MEDIADOR

A los grupos sociales y profesionales y al personal sanitario les corresponde especialmente asumir la responsabilidad de actuar como mediadores entre los intereses antagónicos y a favor de la salud.

## IRRUMPIR EN EL FUTURO

La salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana; en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia.



## LA PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD IMPETCA:

- ✓ La Elaboración De Una Política Pública Sana
- ✓ La Creación De Ambientes Favorables
- ✓ El Reforzamiento De La Acción Comunitaria
- ✓ El Desarrollo De Las Aptitudes Personales



## EL COMPROMISO A FAVOR DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

a intervenir en el terreno de la política de la salud pública y a abogar en favor de un compromiso político claro en lo que concierne a la salud y la equidad en todos los sectores.



## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. <https://isg.org.ar/wp-content/uploads/2011/08/Carta-Ottawa.pdf>
2. <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/5475cf2deac0932d38f3116d168e648c.pdf>